LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO CON GRADO DE DOCTOR EN INGENIERÍA MECÁNICA O ÁREAS AFINES ANT1899 - 056/2021

En Antofagasta, a 08 de junio del 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne la comisión integrada por Vicerrector Académico Sr. Carlos Cabezas, Decano de la Facultad de Ingeniería Sr. Marcelo Cortés, Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta Sr. Edward Fuentealba Vidal, Directora de Personal y Administración de Campus Sra. Liliana Tejada y Jefe de Departamento de Desarrollo de Personas Sr. Germán Rodríguez y de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

* Vicerrector Académico Sr. Carlos Cabezas y Directora de Personal y Administración de Campus Sra. Liliana Tejada excusan su participación por compromisos institucionales.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO CON GRADO DE DOCTOR EN INGENIERÍA MECÁNICA O ÁREAS AFINES ANT1899 - 056/2021

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta y, a través de medios de difusión interna, en el día 04 de abril 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Exigible estar en posesión del título de ingeniero con especialidad en Mecánica de 10 semestres, otorgado por una universidad reconocida por el Estado de Chile. (Acreditable)
2. Exigible estar en posesión de grado de Doctor en Ingeniería Mecánica o áreas afines otorgado por una Universidad Chilena o extranjera reconocido por la Universidad de Chile. (Acreditable)
3. Deseable tener especialización en Sistemas Termosolares y experiencia en diseño, construcción y 0&M de Sistemas Fresnel. (Acreditable)
4. Deseable Experiencia Universitaria en el ámbito de la Docencia en educación superior de pre y postgrado de al menos 3 años (Acreditable).
5. Deseable experiencia igual o mayor a 3 años en administración académica. (Acreditable).
6. Deseable Experiencia en Vinculación con el Medio en al menos 4 o más actividades como evaluador de proyectos, evaluador de publicaciones, impartir charlas o conferencias en eventos internacionales, publicar en medios de difusión, organizar eventos científicos o profesionales, impartir cursos de perfeccionamiento. (Acreditable)
7. Deseable experiencia en productividad académica respaldada con publicaciones en revistas indexadas de acuerdo con exigencia CNA para el área. acreditando 7 o más publicaciones en los últimos 5 años. Se evaluará positivamente si el postulante ha participado en la elaboración de patentes en el ámbito de su investigación. (Acreditable)

8. Deseable Experiencia en Proyectos de Investigación con relación al fondo concursable de proyectos de investigación y calidad de participante, subdirector, investigador asociado y/o investigador responsable en el proyecto (Fondecyt, Fondef, FONDAP, CORFO), en los últimos 5 años. (Acreditable)
9. Deseable experiencia en generación de apuntes, capítulos de libro o libros en docencia. (Acreditable)

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1. Currículum vitae actualizado.
2. Certificado o fotocopia legalizada del título profesional.
3. Certificados que acrediten capacitación y postítulos o postgrados.
4. Documentación que certifique los títulos y grados obtenidos. Si estos fueron obtenidos en el extranjero hayan sido reconocidos por la Universidad de Chile y, en caso de tratarse de títulos otorgados en virtud de convenios internacionales, que estos estén legalizados e inscritos en el Registro correspondiente del Departamento de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores.
5. Documentación que acredite experiencia universitaria en ámbitos de docencia, vinculación con el medio y administración académica.
6. Antecedentes que acrediten investigación (artículos científicos, patentes, libros, estadías en centros de investigación, etc.).
7. Respaldar y acreditar todos los documentos descritos en los requisitos de postulación.

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes:
Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.
Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.
**Postulantes que obtengan por debajo de 1,50 puntos en esta etapa, no serán considerados para la etapa 2.*

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal:
Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.
Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

		Puntaje				**Puntaje Logrado (%* Puntaje asignado)**
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**	**Candidato 1**
Formación o estudios en ingeniería con especialidad en	20%	El postulante no posee título de ingeniería	El postulante posee título de ingeniería con especialidad	El postulante posee título de ingeniería con	El postulante posee título de ingeniería con especialidad	

Mecánica de 10 semestres, otorgado por una universidad reconocida por el Estado de Chile y grado de Doctor en Ingeniería Mecánica o solar térmica. Requisito Excluyente.		con especialidad en mecánica de 10 semestres, otorgado por una universidad reconocida por el Estado de Chile grado de Doctor en ingeniería Mecánica o áreas afínes.	en mecánica de 10 semestres, otorgado por una universidad reconocida por el Estado de Chile y grado de Doctor en áreas afínes.	especialidad en mecánica de de 10 semestres, otorgado por una universidad reconocida por el Estado de Chile y grado de Doctor en ingeniería Mecánica,	en mecánica de 10 semestres, otorgado por una universidad reconocida por el Estado de Chile y grado de Doctor en ingeniería Mecánica con especialización en Sistemas Termosolares.	
Experiencia en docencia en educación superior de pre y postgrado de al menos 3 años.	15%	El postulante no acredita experiencia en docencia en educación superior de pre y postgrado.	El postulante acredita experiencia en docencia en educación superior de pre y postgrado mayor o igual a 3 años y menor a 4 años.	El postulante acredita experiencia en docencia en educación superior de pre y postgrado mayor o igual a 4 años y menor a 5 años.	El postulante acredita experiencia en docencia en educación superior de pre y postgrado mayor o igual a 5 años.	
Experiencia en generación de apuntes, capítulos de libro o libros en docencia.	5%	El postulante no acredita experiencia en generación de material de docencia.	El postulante acredita participación en documentación de docencia.	El postulante acredita participación en apuntes en disciplinas impartidas.	El postulante acredita participación en capítulos de libros o libros en docencia.	
Experiencia en Productividad académica acreditando publicaciones en los últimos 5 años en (*una publicación ISI puede ser sustituida por una patente)	30%	El postulante no acredita publicaciones en revistas WOS durante los últimos 5 años.	El postulante acredita 5 publicaciones en revista WOS durante los últimos 5 años.	El postulante acredita 6 publicaciones en revista WOS durante los últimos 5 años.	El postulante acredita 7 o más publicaciones en revista WOS durante los últimos 5 años.	
Experiencia en Proyectos de Investigación con relación al fondo concursable de proyectos de investigación y calidad de participante en el proyecto, en los	10%	El postulante no acredita haber participado en Proyectos de Investigación en los últimos 5 años.	El postulante acredita participación **en uno** de los siguientes proyectos de investigación **en calidad de subdirector o investigador**	El postulante acredita participación **en dos o más** de los siguientes proyectos de investigación **en calidad de subdirector o**	El postulante acredita participación **en uno o más** de los siguientes proyectos de investigación **en calidad de investigador**	

últimos 5 años.			**asociado:** Fondecyt, Fondef, FONDAP, CORFO durante los últimos 5 años.	**investigador asociado;** Fondecyt, Fondef, FONDAP, CORFO, durante los últimos 5 años.	**responsable;** Fondecyt, Fondef, FONDAP, Milenio, CORFO, durante los últimos 5 años.	
Experiencia en administración académica.	10%	El postulante no acredita experiencia en administración académica.	El postulante acredita experiencia en administración académica menor o igual a 1 año.	El postulante acredita experiencia en administración académica menor o igual a 2 años.	El postulante acredita experiencia en administración académica igual o mayor a 3 años.	
Experiencia en Vinculación con el Medio como evaluador de proyectos, evaluador de publicaciones, impartir charlas o conferencias en eventos internacionales, publicar en medios de difusión, organizar eventos científicos o profesionales, impartir cursos de perfeccionamiento.	10%	El postulante no acredita experiencia en actividades de vinculación con el medio.	El postulante acredita experiencia en al menos 2 actividades de vinculación con el medio.	El postulante acredita experiencia en al menos 3 actividades de vinculación con el medio.	El postulante acredita experiencia en al menos 4 o más actividades de vinculación con el medio.	
Total por candidato						

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

A los primeros cinco puntajes, según el ranking para la selección de la etapa de evaluación curricular pasará a la siguiente etapa de entrevista personal, y posteriormente pasaran a la etapa de entrevista psicolaboral, con un máximo de tres personas, para evaluar su admisibilidad al cargo.

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 80%
- Entrevista: 20%

Con el objeto de resguardar la calidad de los académicos a contratar, se declarará el concurso desierto, si ninguno de los postulantes elegibles obtiene en la evaluación curricular un puntaje mayor a 1,5.

Para ser considerado postulante idóneo para pasar a la etapa de entrevista personal el candidato deberá reunir un puntaje superior a 1,5 en la etapa de evaluación curricular. El postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de concurso.

En caso de que se produjere empate en la puntuación final, el criterio de desempate será el mayor número de publicaciones científicas ISI en los últimos 5 años, si se produjese nuevamente igualdad, el criterio de desempate será el mayor número de publicaciones SCIELO en los últimos 5 años.

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

***Puntaje total = 80% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 20% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.**

I. Se procede abrir las postulaciones

Candidato n°1: Diego Pulido Iparraguirre, de RUT 9.978.079-7 y profesión Ingeniero Civil Mecánico, Doctor en Ciencias Aplicadas al Medioambiente.
Candidato n°2: Raúl Pasten Astudillo, de RUT 9.657.582-3 y profesión Ingeniero de Ejecución en Mecánica.

Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapa 1 (80%)	Etapa 2 (20%)	Total
Diego Pulido Iparraguirre	1,6	0,5	2,1
Raúl Pasten Astudillo	-	-	-

- **<u>Nota N°1:</u> Candidato n°2 Raúl Pasten Astudillo, no presenta uno de los requisitos excluyentes, queda excluido del concurso.**

II. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Diego Pulido Iparraguirre	2,1

<u>CONCLUSION</u>:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de **LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO CON GRADO DE DOCTOR EN INGENIERÍA MECÁNICA O ÁREAS AFINES ANT1899 - 056/2021** se concluye adjudicar el concurso a **Diego Pulido Iparraguirre** debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Se puso término a la sesión, siendo 08 de junio 2021 a las 11:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA FACULTAD DE INGENIERIA DECANO CHILE

MARCELO CORTÉS CARMONA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Edward Leonardo Fuentealba Vidal

Firmado digitalmente por Edward Leonardo Fuentealba Vidal
Fecha: 2021.06.15 10:38:02 -04'00'

EDWARD FUENTEALBA VIDAL
DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO ENERGÉTICO ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA Departamento de Desarrollo de las Personas CHILE

GERMAN RODRÍGUEZ AGUIRRE
JEFE
Departamento de Desarrollo de las Personas
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Gobierno de Chile

UA Universidad de Antofagasta